EL COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes el Decreto Reglamentario 1082 de 2015

APRUEBA

TOMADOR	MARTHA PATRICIA VARGAS MORENO
BENEFICIARIO	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
PÓLIZA No.	39-44-101183094 ANEXO: 0
FECHA DE EXPEDICIÓN	20/05/2026
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CONTRATO	SSF CPS 114 DE 2026
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($33.056.133)
OBJETO	(ID: GGDN-085) OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA ELABORACION Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PI: MIPG_IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL. ACTIVIDAD: ADOPTAR INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA ESTABLECER EL SISTEMA DE GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICO DE ARCHIVO [SGDEA].
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES, contados a partir de la fecha de expedición del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución (registro presupuestal, inicio de la cobertura de la afiliación a la aseguradora de riesgos laborales, aprobación de la garantía única en SECOP II).

RIESGOS AMPARADOS GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 3.305.613,30	19/05/2026	05/07/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.305.613,30	19/05/2026	05/07/2027

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

GOMEZ ESPITIA JACKELINE ROCIO
Firmado digitalmente por GOMEZ ESPITIA JACKELINE ROCIO

JACKELINE ROCIO GOMEZ ESPITIA
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Daniel Esteban Ruano Ruiz – Contratista GGC

Revisó: Justine Kellys - Contratista GGC